ACTA No 459 Centro Comunidad De Cuidado Corazón Inmaculado De María – 2022

FECHA: Funza, mayo 31 de 2022.

HORA: 09:30 am. - 10:00 am.

LUGAR: CCC Corazón Inmaculado De María

TEMA: Canalización a servicios de salud

ASISTENTES: Harold Rivas Serrano – Nutricionista, Coordinador encargado – Fernando Salcedo Méndez

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción de la actividad.
3. Actividad para desarrollar.
4. Materiales.
5. Compromisos.
6. Anexos

DESARROLLO:

1. Objetivo: Realizar la canalización a servicios de salud de las personas mayores que lo ameritan.

2.-Introducción: De acuerdo con lo establecido en la Resolución 5406 de 2015 y Resolución 3280 de 2018, los casos de desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa correspondiente, en la vigencia del mes de mayo se canalizan las siguientes personas mayores:

Clasificación nutricional de delgadez

Juan De Dios Alvarado Corredor
Pablo Antonio Aragón
Rosalba Carvajal
Luz Marina Correles Sandoval
María Del Carmen Hernández Pardo
Aníbal Ramírez Reyes

Clasificación Nutricional de Obesidad

Eraldo Adonai Garzón Beltrán
Nidia Gonzalez
José Miguel Padilla Rivero
Graciela Pérez Molano
María Inés Prieto De Bravo
José Isidoro Salazar Salazar
Maria Lucia Valencia De Bustamante

3. Actividad a desarrollar:

-Canalización de la personas mayores
- Cierre

4. Materiales: Computador

5. Compromisos.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Ninguno		

CONVOCATORIA. se propone una nueva reunión en el mes de junio.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Harold Rivas Serrano	Nutricionista	CCC Corazón Inmaculado de María	
Fernando Salcedo Méndez	Coordinador encargado	Corazón Inmaculado de María	

Anexos: sin anexos.

Elaboró: Harold Rivas - Nutricionista